

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
UNIÓN, 54, IMPRENTA

Domingo 25 de Febrero de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio, —En el resto de España, 5 pesetas trimestre —Número suelto 10 céntimos —Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 909



EL EXCMO. SEÑOR

DON CARLOS DE MORENES Y DE TORD

Barón de las Cuatro Torres, Conde del Asalto, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, ex-concejal de esta ciudad, Ex-diputado á Cortes, ex-Senador del Reino, Caballero de la Inclita Orden de San Juan de Jerusalem, Gran Cruz de la de Isabel la Católica, Individuo Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Hijo Predilecto de esta ciudad, Socio de mérito de la Arqueológica Tarraconense, etcétera, etc.

Falleció el día 22 del actual á las seis de la mañana después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(R. I. P.)

Su Director espiritual, su viuda la Condesa del Asalto, sus hijos é hijos políticos, los marqueses de Grigny, D. Antonio de Morenes y Doña María del Milagro G. Sancho, el marqués del Borghetto, los Marqueses de Argüeso, los Condes de Cedillo, los Barones de Casa-Davalillo, Doña Fernanda de Morenes y D. Manuel Lopez de Ayala, sus nietos, su hermano D. Antonio de Morenes, hermana política Doña Carmen de Batlle de Morenes, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y á las personas piadosas encomiendan su alma á Dios y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de la Santísima Trinidad el próximo martes 27 á las 10 y media de la mañana por lo que recibirán especial favor.

Tarragona 25 de Febrero de 1906.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Cardenal Obispo de Barcelona, los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Obispos de Tortosa, Madrid-Alcalá, Sión, Solsona y Jaca han concedido indulgencias á los fieles por cada acto de piedad que practicaren en sufragio del alma del finado.

EL PAGO EN ORO

Y la actitud de los conservadores

Sigue la mala fé de algunos periódicos ministeriales empeñada en afirmar que el breve conflicto de la dimisión del señor Salvador se debe al empeño de los conservadores de que no bajasen los francos, de que no continúen bajando, y tienen las referencias oficiosas la... comodidad de mezclar en la cuestión á Su Majestad el Rey, con relatos como el que ayer dieron para justificar que el señor Salvador continuara en el ministerio de Hacienda, después del ruido por él mismo, sólo por él, provocado anteayer.

Respecto á lo primero, en nuestro artículo de ayer van tan claramente expuestos los hechos, que toda la desaprensión ministerial será incapaz de alterarlos. Los conservadores no se han opuesto á la extensión de la ley Urzáiz en el caso presente; pero tenían que oponerse á que ello se involucrara en la autorización para la reforma de los aranceles, y no en el proyecto íntegro del Gobierno, sino cuando, aprobado ya por el Congreso, ese proyecto vuelve á él en la forma de dictamen de Comisión mixta, y necesitaban, además, los conservadores dejar en claro la farsa que significa esa propuesta, cuando se hace todo lo contrario en la prórroga del convenio con Suiza.

Ni es invención del señor Salvador el pago en oro de los derechos de Aduanas, ni siquiera lo es su fijación y señalamiento en esa moneda. Ya estuvo lo segundo en las propuestas de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y lo primero está en la convicción general, con una sola discrepancia, á saber: qué se ha de hacer con el oro que le sobre al Tesoro; cosa importantísima, que entraña incluso problemas de equidad social, pero que nada significa para el fondo de la cuestión, de una medida ya conocida y aplicada.

Lo que á las gentes ha de reunir en hondas cavilaciones es el averiguar cuándo ha caído el señor Salvador en la cuenta de que eso se debía hacer ahora. ¿Por qué no lo pensó cuando se llevó al Congreso el proyecto de autorización? ¿Por qué no lo sugirió á la Comisión de la Cámara popular, ya que tanta libertad le dejó respecto á su dictamen? ¿Por qué no embozó siquiera la reforma al intervenir en el debate? ¿Por qué se la reservó hasta el momento de dictaminar la Comisión del Senado? ¿Por qué el antaño de que el Congreso no lo examinara, sino que lo aprobase ó lo rechazara como dictamen de Comisión mixta?

Al fin ha prevalecido lo que debía prevalecer. La reforma irá á las Cortes en un proyecto de ley especial, que no tropezará en dificultades de ninguna clase, porque ese es el camino regular de hacer las cosas. La minoría conservadora no tendrá que hacer, frente á esa iniciativa del Gobierno, más que remitirse á lo que cien veces ha dicho, lo que prueba la escasa novedad de la iniciativa del ministro resucitado de Hacienda.

El segundo punto es más grave. La

intervención del Poder moderador, para retener á un ministro, á ruegos del presidente del Consejo, será ó no será conveniente, pero no es anticonstitucional ni mucho menos, ni envuelve especie alguna de incorrección. Lo que sí nos parece grave es que se ponga en labios de S. M. un aplauso y una identificación con ésta ni con aquella política.

La baja de los cambios, hasta ahora, no ha producido efecto alguno ventajoso para los consumidores españoles, pero sí daño considerable, daño necesario, pero daño, al fin, para los productores que exportan al extranjero. Ese fenómeno que en todo caso se produciría, ha de hacerse más sensible cuando la baja es tan brusca como ahora, y cuando no responde al mejoramiento de la economía nacional, sino á un hecho extraño á ella, como es la elevación del precio de la plata en busca del equilibrio con el del oro, ayudado quizás por manejos bursátiles, que lo mismo se producen con fines de agio hacia abajo que hacia arriba.

Por esto, á los extraños al negocio de los francos el fenómeno hasta ahora no ha podido llegar como un beneficio del consumidor español, sino como un daño para el trabajo nacional; daño—repetimos—necesario, y al que hay que resignarse, pero á condición de que se produzca, y sólo cuando se produzca, aquel bien. Y nosotros decimos: cuando de la baja de los cambios no se han enterado en el mejoramiento de su vida los consumidores y sí en una crisis para su negocio los productores, ¿es discreto, no lo sería en ningún caso, pero menos ahora, es discreto que se presente al Rey estimulando eso y aplaudiéndolo en la persona del ministro de Hacienda, que se lo atribuye ó á quien se lo imputa un exceso de celo ministerial?

¿Hasta dónde se va á llegar en el camino de las imprudencias ministeriales? He ahí una cuestión que habrá que abordar ya solemne y definitivamente.

De nuestro apreciable colega *La Epoca* de Madrid tomamos el siguiente escrito:

EL CONDE DEL ASALTO

En su casa de Tarragona falleció víctima de rápida enfermedad el respetable Sr. D. Carlos Morenes y Tord, barón de Cuatro-Torres y conde del Asalto.

La noticia de esta dolorosa pérdida será recibida con verdadero sentimiento por la sociedad madrileña, en la cual gozaba grandes simpatías.

Era el conde del Asalto un modelo perfecto del caballero español, cristiano, culto, bondadoso, de amable y amenísimo trato.

Con su aventajada estatura, su blanca barba, su hablar castizo y reposado y sus nobles sentimientos, hacía recordar el tipo de los caballeros retratados por Velázquez.

Muy aficionado al estudio de la Historia, la Arqueología y el Arte, era competenteísimo en estas materias.

Sobre ellas escribió muchos notables trabajos, que se publicaron en el *Boletín de la Academia de la Historia*, en el de la *Sociedad de Excursionistas* y en otras publicaciones análogas, á las cuales debió justa reputación, de escritor docto y competente, y el título de académico correspondiente de la de la Historia en la provincia de Tarragona.

Uno de sus excelentes trabajos históricos es la monografía *El casco de don*

Jaime I, donde se demuestra que el que en la Armería Real se conserva, atribuido á ese Rey, no pudo pertenecerle.

El culto á las Bellas Artes y á la Arqueología, del conde del Asalto, se demostraba en su casa de Madrid, donde poseía notables obras de arte, armas antiguas y tapices; lo propio que en su castillo de Guadamur, en la provincia de Toledo, que también bajo su dirección fué objeto de una notable y artística restauración. De este castillo publicó *La Epoca*, hace algunos años, una extensa descripción.

Al celebrarse el centenario de Calderón de la Barca, el conde del Asalto, intervino activamente en la organización de las fiestas, considerándolo como un honor, y la intervención de su cultura y buen gusto fué eficacísima. Con él intervinieron también otros aristocráticos aficionados á las artes.

La casa del conde del Asalto, donde se reflejaba mejor su carácter caballeroso y bueno, era un completo modelo del hogar cristiano español. La paz y el amor de la familia reinaban siempre en él. Los enlaces de sus hijos dilataron la familia; pero á toda ella se extendía el carácter patriarcal de la casa paterna.

Don Carlos Morenes y Tord estaba casado con doña Fernanda García Alesson y Pardo, condesa del Asalto, dama virtuosísima y caritativa, muy querida en la sociedad. De este matrimonio han nacido varios hijos: el marqués de Grigny, esposo de doña María Inmaculada Carvajal y Hurtado de Mendoza; el marqués de Borghetto, viudo de doña María Josefa Imaz y Ceriola; D. Luis, casado con la marquesa de Argüeso, y el marqués de Ceballos Carvajal, con D.ª Milagros García Sancho y Zavala; D.ª María, con el conde de Cedillo; doña Fernanda, con D. Manuel López de Ayala, y la baronesa de Casa Dayalillo, con D. Felipe Navarro.

Hamuerto el conde del Asalto á la edad de setenta y ocho años, rodeado de sus hijos y respetado y querido de todos, como un justo. Era caballero gran cruz de Isabel la Católica y gentil-hombre de cámara de S. M.

Descanse en paz el caballeroso barón de Cuatro-Torres, y reciban sus hijos, á cuyo duelo nos asociamos de todo corazón, la expresión de nuestro sincero pesar.

ROGATIVAS EN ALFORJA

Sr. Director del HERALDO DE TARRAGONA.

Una instancia suscrita por el digno Presidente de la Corporación municipal D. Olegario Mariné Compte y debidamente informada por nuestro bondadoso Cura-párroco D. Buenaventura Boronat Cister, nos trajo del Palacio Episcopal de Tarragona la anhelada autorización para acudir en rogativas públicas á la poderosa y eficaz mediación de la Virgen de Puigcerver á fin de que nos alcance lenitivo al malestar que á consecuencia de la espantosa y pertinaz sequía dominaba en este vecindario.

De comun acuerdo las autoridades locales, fijaron para la celebración del piadoso acto, el domingo último, día 18 de los corrientes á las dos de su tarde.

Llegada la hora, triste é imponente quietud se apodera de la animada población. Los edificios con sus puertas entornadas y cerradas al público, cafés, sociedades y análogos establecimientos, nos recuerda y evidencia la importancia é índole del acto que iba á realizarse.

En la Iglesia, prafusamente iluminada por la piedad de sus fieles, se nos presenta un espectáculo verdaderamente conmovedor. Apinada multitud que bulle ansiosa para demostrar públicamente su amor á María y pedirle consuelo y aliviana por completo las espaciosas naves del templo. Hállanse allí armónicamente unidos por un mismo sentimiento ricos y

pobres, personas de edad proveccta y tiernos niños, todos vestidos de negro, muchos en traje de penitente y las doncellas con crucifijos.

Al entrar el magnífico Ayuntamiento, autoridad judicial y fiscal, ocupa el púlpito el distinguido orador sagrado Doctor Viñes, y al disponerse á dirigir su elocuente palabra á los fieles, se perciben lejanos truenos cayendo seguidamente torrencial lluvia que convierte las calles en verdaderos barrancos y nuestros secos campos en terreno fértil, llevando la tranquilidad y la esperanza á todos los corazones. Como no se podía por menos, quedan perplejos los fieles ante semejante acontecimiento; vacilan, no saben si quedarse en el templo ó llevar á cabo las rogativas públicas, lo que notado por las autoridades dán la voz de salida, formándose inmediatamente la procesión cuyo orden de colocación van señalando los celosos coadjutores de esta Parroquia don Juan Aragonés y don José Munté.

Con lágrimas de emoción y sin reparar en los peligros que ofrecían las calles materialmente intransitables á causa del agua que por ellas discurría, se echan en presencia del Crucifijo que llevaban enarbollada los individuos de la Cofradía de la Purísima Sangre y de Nuestra Señora de Puigcerver, «Mare de Deu de Puigcervé deunos aigua sins convé», alternando con esta otra rogativa «Sant Cristó de la Sanch fué sortí rieras y barranchs», siguiendo en esta forma todo el curso ordinario señalado en esta villa para las procesiones.

Puedo afirmar que no llegan á una docena las personas que presenciaron el acto, y aún estas no asistieron al mismo, por hallarse delicadas de salud.

Los individuos del Somaten guardaban las boca-calles del trayecto y el resto de la población que quedó por completo abandonado y desierta.

Regresada la procesión á la Parroquia Iglesia, ocupa de nuevo el púlpito el doctor Viñes, quien en brillantes párrafos demuestra la valiosa influencia de María, y cual madre amorosa, nunca deja abandonados á sus predilectos hijos de Alforja. Repetidos vivas á la Virgen de Puigcerver y á las autoridades locales que con tanto acierto han sabido combinar y organizar la solemne función, dió finalidad al edificante acto que pasará á la historia de esta villa como una prueba más de la protección que en todas ocasiones nos dispensa Nuestra Señora de Puigcerver.

Prevía invitación de doña Magdalena Compte, dueña de casa «Botó», se trasladaron al domicilio de dicha señora el Ayuntamiento, Cura-párroco, Juez municipal y Fiscal, donde les obsequió con un espléndido refresco. Huelga manifestar la cordial alegría que entre ellos reinó siendo calurosamente felicitados por dicha señora.

Lo ocurrido en Alforja es una casualidad, pues es natural y lógico que después de largo tiempo sin haber llovido llegase el día, dirán los deificadores de la razón. Yo, sin capacidad para discutir ni investigar la causa del acontecimiento que nos ocupa, solo diré que existen centenares de sabios que creen en los beneficios y favores que acá en la tierra se reciben de Dios, y en Alforja podemos señalar otros iguales al presente en los años de 1859 y 1878. En fin, creemos en que Dios lo puede todo y con ello demostramos nuestra fé y los sentimientos religiosos heredados de nuestros antepasados.

El Corresponsal.

Alforja Febrero de 1906.

Locales y generales

La distinguida familia de los señores Condes del Asalto, Barones de las Cuatro Torres continúan recibiendo gran número de cartas y telegramas de pesa-

me de sus numerosos amigos con que cuenta tan distinguida familia.

Ayer recibieron los siguientes:
Madrid 24 —Palacio.—Condesa Asalto. S. A. Infanta Isabel la envia su sentido pésame.

Condesa de Toreno.

Además recibieron los siguientes:
De los señores Duques de Béjar, de Granada, de Luna.—De los Marqueses de Comillas.—De los señores Marqueses de Valdefuentes, de Arenal, de San Juan Mori, de Camps, de Casa-Riego, de Narros, de Somosancho, de Jura Real, de Navamorcucende.—De los señores Condes de las Almenas, de Serra, de Aguilar de Hinestrillas.—De las señoras Condesas de Torre Aznar, de Chacón, Condesa viuda Villares.—De las señoras Carmen Laygomen, Josefina Shee Saavedra.—De los señores Francisco Moixó, General Imaz, Leonardo Encío, Carlos Orioles, Isidro Bonsoms y esposa, Juan Hurtado de Amézaga.—Señor Propietario del Hotel de Inglaterra, de Barcelona.

Esperamos la contestación que *Triguiraque* nos ha prometido darnos en el *Diario del Comercio*, respecto á nuestro escrito del martes último. Y la esperamos con vivos deseos porque no recordamos que en nuestro periódico se hayan puesto nunca en contradicción conceptos mitológicos con otros conceptos que no pueden ser comentados. ¿Qué será ello?

Con este número recibirán nuestros lectores un ejemplar del discurso pronunciado en el Congreso por nuestro ilustre jefe, Sr. Maura, sobre la totalidad del proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Encarecemos su lectura por tratarse de un documento notabilísimo que ha alcanzado gran resonancia.

Ha sido suspendido, aunque ignoramos la causa, el *meeting* anunciado para hoy en Montblanch relacionado con la R. O. concediendo á la vecina población de Reus, el aprovechamiento de aguas del Francolí.

También se acordó en la reunión que anoche se celebró en los salones de nuestro Ayuntamiento aplazar el *meeting* anunciado para celebrarse en esta capital el domingo 4 del próximo mes por coincidir dicha fecha con el acto de la exenciones de los mozos del actual reemplazo y serles imposible á los alcaldes y otras personas pertenecientes á las Corporaciones municipales de los pueblos interesados la asistencia á la mencionada Asamblea.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia iglesia de San Juan Bautista la bella y distinguida señorita doña Josefina Soler y Cañellas, hija del catedrático de Retórica de este Instituto provincial don Juan A. Soler, con D. Juan Esvert, dueño de la acreditada farmacia instalada en la calle de la Unión.

Deseamos á los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que adjuntamos con este número referente á la máquina para taladrar maderas y cuyo representante en esta capital es nuestro particular amigo, Don Juan Holguin.

El edificio que ocupa el «Colegio de Tarragona», situado en la calle de Martí Ardeña, se halla en el punto más ventilado é higiénico de esta capital. En el centro de la ciudad, aislado de todo bullicio mercantil y callejero, con sus preciosas vistas al mar, sus espaciosas salas destinadas á la enseñanza, sus patios de recreo y sus desagües lo colocan en condiciones que satisfacen los más exigentes preceptos higiénicos y pedagógicos.

CARNE ARGENTINA

Desde hoy expendrán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina, las carnicerías siguientes:

José M.^a Juval.—Mercería n.º 8.

Juan Gaspá.—Cos del Bou n.º 24.

Antonio Rosich.—Cos del Bou, 24

Juan Basora.—Cos del Bou, 11.

Concepción Parellada.—Plaza de la Fuente, 24.

Carmen Segura.—Calle de la Paz 15.

José Ribas.—Cos del Bou, 12.

Las carnicerías tendrán un cartel con los colores azul y blanco autorizado con el sello de su representante en España D. Angel Artal.

Boletín Oficial

Por la Subsecretaría de Instrucción pública se hace saber que se proveerá, por concurso, las siguientes subvenciones al profesorado oficial para ampliar estudios en el extranjero, correspondientes al año económico de 1906 á 1907.

Una para la facultad de filosofía y letras.

Una para la de Ciencias.

Una para la de Derecho.

Una para la de Medicina.

Una para la de Farmacia.

Una para los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

—Concurso de proposiciones para adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones del Parque administrativo de suministros de esta ciudad, Lérida y Reus, que tendrá lugar en el local que ocupan estas oficinas, calle de Reding, el día 10 de Marzo próximo, á las diez para los artículos de subsistencias y á las once para los utensilios.

—El agente recaudador de contribuciones de Reus procede al embargo de una finca, cuyo dueño es de ignorado paradero, por débito de varias pensiones de un censo perteneciente al Estado.

—El día 7 del próximo Marzo se procederá en las Casas Consistoriales de Reus á la subasta para la construcción de una cloaca bajo el precio de 2575'91 pesetas.

Los Ayuntamientos de Cherta, Morell, Roda de Bará y Vilaplana publica la definitiva de los individuos del Ayuntamiento y número cuadruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de Senadores.

—El alcalde de Roda de Bará anuncia el extravío de la cédula personal perteneciente al vecino D. Juan Forga Jansá. Los de Vilaplana, Tivisa, Montblanch y Albiñana publican las listas de los individuos elegidos para formar la Junta municipal.

Boletín Religioso

Santos de hoy

San Matias.

Santos de mañana

Nuestra Señora de Guadalupe.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de M. Descalzas permaneciendo el Señor de manifiesto de 7 á 11 por la mañana y de 3 y cuarto á 7 de la tarde.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro. A las nueve y media se expondrá á S. D. M. A las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros, en el que habrá sermón á cargo del o ador cuaresmal el padre Francisco Ferrer, S. J. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, habrá los ejercicios

Colegio de Tarragona

FUNDADO EN 1873

dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

MAESTRO SUPERIOR

(MARTI ARDEÑA, 6)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosísimas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de éstos está limitado á veinticinco por cada profesor. Se dá la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y adultos por las noches todos á precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

dominicales en la capilla del Stmo. Sacramento, con exposición de S. D. M. y plática parroquial.

El lunes y martes la misa conventual será cantada á dos con exposición.

Sma. Trinidad.—La Archicofradía de la Pía Unión celebrará un Tríduo de desagravios. A las siete y media misa de comunión general. A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, canto del Trisagio, meditación, acto de desagravios, bendición, reserva y canto de letillas.

El lunes y martes por la tarde habrá la misma función.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario rezado, Trisagio cantado, bendición y reserva.

El lunes y martes, por la tarde, habrá la misma función.

San Juan Bautista.—Por la mañana, á las nueve y media, oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, motete y reserva.

El lunes y martes, á las cinco y media de la tarde, habrá la misma función.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa con exposición y ejercicios de los siete domingos de San José. Empezará un solemne Tríduo de desagravios por las ofensas que se infieren en los tres días de carnaval, con exposición. A las diez y media se cantará una misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio cantado, ejercicios de San José, sermón á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, bendición y reserva.

El Innes y martes se repetirá la misma función y el último día del Tríduo se concluirá con la procesión por el interior del templo y bendición solemne del Santísimo.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve, canto de tercia y oficio solemne con exposición. Por la tarde, á las cinco, coronilla, profesión solemne de dos Hermanos de la Comunidad, ejercicios del cuarto domingo al milagroso Niño Jesús de Praga, procesión de niños y niñas, himno y consagración é imposición de medallas á los que lo soliciten al Padre director.

Nota.—Los niños se renirán dentro del claustro, y las niñas en el altar del Niño Jesús.

Enseñanza.—Ultimo dia del Tríduo.—Habrá misa de comunión á las siete y media de la mañana, con plática preparatoria que dirá el Rdo. D. José Gaya. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, oración mental, Trisagio cantado, sermón por el reverendo D. Ramón Artiga, motete y reserva.

Jesús-María.—A las nueve misa con exposición, y á las once y media acto de desagravios. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, canto del Trisagio, oración y reserva.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE TARRAGONA

Don Manuel T. Cuchí Vidiella, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que en virtud de lo dispuesto por los artículos 90 y 100 de la vi-

gente ley de Reclutamiento, el domingo día 4 del próximo mes de Marzo, á las nueve de la mañana, se procederá por la Corporación municipal de mi presidencia, en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales al acto de la revisión de excepciones concedidas á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905 á la que están sujetos á tenor de los artículos 83, 87 y 100 de la expresa ley.

Publíquese en los periódicos de esta localidad y fijese un ejemplar de este bando en el vestíbulo de estas Casas Consistoriales para que llegue á conocimiento de los interesados.

Tarragona 24 de Febrero 1906.—Manuel T. Cuchí.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Encarnación García Alcalá.

FALLECIDOS

Maria Ramon Jesan, Tras Carnicerías 15, 5 días.—Elisa Budesóa Casanovas, Mar 33, 4 días.

MATRIMONIOS

José Maria Escriu Sanfeliu con Amparo Escriu Broch.—Juan Bta. Esbert Rovira con Josefa Soler Cañellas.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Almería goleta Isabelita, de 179 ts., consignado al señor Ricomá.

De Liverpool v. Juan Cunningham, de 831 ts., consignado al señor Mac-Andrews.

Despachadas

Para Barcelona v. Joannis, con tránsito.

Para San Carlos laud Alfreda, con lastre.

Para Denia balandra Anita, con id.

Sección telegráfica

Madrid, 24.

Con el presidente del Congreso se han reunido á primera hora de la tarde los señores Maura, Salmerón, Nocedal, García Alix, Rusiñol y López Puigcerver. Luego se agregó á los reunidos el señor Moret.

Sin dificultad se acordó que se lea en el Senado el proyecto de ley especial estableciendo el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Luego se habló de los suplicatorios, quedando el señor Canalejas en dar solución á este asunto en el salon de sesiones, previas consultas particulares con los jefes de las minorías.

La reunión ha terminado á las cuatro menos cuarto.

Paris, 24.

Comunican de Washington que los yanquis continuarán ejerciendo el protectorado sobre la isla de Santo Domingo hasta que la Deuda exterior que de liquidada por completo.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la **TOS** y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**
Rambla de San Juan, 57.-Teléfono 43.-Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruza el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **M. Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caropane, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. Lopez Lopez** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BORRAS, plaza del Oza, 11

FABRICA de BRAGUEROS



Aparatos Ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la curación.
No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.
El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas o de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNRICK.

Universal y altamente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada destruye el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestias algunas.

Un ensayo satisfará a cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparación. Sus propiedades reconstituyentes o nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.

Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carnrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.

Análizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Calcio y Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C.
PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 Cuartos y SALONES de 3 a 15 fr. por persona. Departamentos PARA FAMILIAS. EDIFICIO construido para Hotel DOS PAVILLAS 75 balcones a la Calle. Reunion DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Indias Occidentales, del Norte y Sur, y de las Islas Filipinas. Pasadizo de la Rue de Valenciennes.

MESA REDONDA y Restaurant Comidas a 5 fr. Vino comprendido. Almuerzos a 3 fr. 50. Vino comprendido. Restaurant a la Carta y a precio fijo. Precios ECONOMICOS. Salon de LECTURA. CALEFACCION. Ascensor sirviendo todos los pisos. TELEFONO 215.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

Restaurante y Bodega heredados. Cocinas francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y Pasaje Dour-Sours; Cocinas de lujo; de abundancia al día y a la hora. Coches de punto.

Sala de Baños e Hidroterapia. INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos. Pension de 2a. clase al mes y a precio alzado. Biblioteca, Gafas, Albumes de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos. S. R. de Españoles y Americanos. TELEGRAFIANDO ASI: Centralotel, 56, Lafayette, PARIS. Los Viajeros pueden pedirles guardé la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones ferroviarias de París, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra e Italia. UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.
Unión, 54.-Tarragona